

LA FERIA DE CORDOBA

Empezará este año el día 7 de Mayo FESTIVIDAD de la Aparición de San Rafael

La forma de Gobierno

Este de las encuestas, que conati tuye un entretenimiento periodístico muy útil para veranos...

Notas financieras

La Bolsa se ha mostrado toda la semana muy firme, los últimos días de escyó algo.

El 4 por 100 Interior finaliza al cambio anterior de 72; Exterior 4 por 100 también repite la cotización...

La Deuda Ferroviaria acaba con ganancia de 10 céntimos a 103.

Valores con la garantía del Estado obtienen cambios a los.

Trasatlántica 1926 6 por 100 se hace cerca de un entero más alto a 104 50.

Los valores municipales dan poco movimiento y este es de alza. Expropiaciones. Interior 1899 de 75 céntimos a 98;

El Ayuntamiento de Sevilla gana 25 céntimos a 100 25.

Las cédulas del Banco Hipotecario siguen siendo solicitadas y van hacia arriba mejorando 45 céntimos las del 5 por 100 a 100 90.

Los Bancos: el de España y el Central pierden en la semana dos enteros el primero a 588 y seis el segundo a 155.

El Español del Río de la Plata da el mismo cambio de 217.

El Banco Hipotecario que es solicitado le gra 25 enteros de subida a 595 y el Español de Crédito 8 a 358 y otros 8 también el Banco Hispano Americano el cambio de 220.

Los valores de electricidad siguen en alza; la Cooperativa Eléctrica serie A va de 130 a 135; Compañía Hispano Americana de Electricidad (Chad) avanza 16 enteros a 196 y Telefónica Nacional 40 céntimos a 99 50.

En los valores industriales se nota que se ha invertido bastante dinero sobrante del Empréstito y en general se cotizan con bastante alza.

Los ferrocarriles obtienen a za pasando M. Z. A. de 547 50 a 549 50 y Nortes de 570 50 a 572.

Bajan Tranvías cerca de 7 enteros a 121 50 y Metropolitano A. fono XIII otros 7 a 141.

Poca variación se observa en el cambio internacional, este pasa francos al cambio anterior de 23 15; suizos de 113 10 a 113 25; Belgas repite el anterior de 82; Liras de 81 10 a 81 05; Libras esterlinas de 28 63 a 28 66; Dolares cheque de 5 875 a 5 90; Marcos oro quedan igual a 1 405 y Escudos portugueses finalizan a 0 28.

EL HOTEL MUNICIPAL

El Hotel en los Jardines

Señor Director del DEFENSOR DE CORDOBA.

En verdad que si yo fuera de los que gustan pavonearse con sus éxitos podría sentirme orgulloso del que me ha proporcionado su periódico con la publicación de estas cartas.

Mucho me temo, sin embargo que sean como aquel personaje de una novela contemporánea, y «no rematen la suerte», quedando todo en buenos propósitos.

Si se logra lo primero. Si la semilla germina y estos trabajos extraordinarios que estoy llevando a cabo redundan en bien de esta ciudad, yo quedaré satisfecho y al terminar la campaña, desapareceré modestamente para seguir laborando por Córdoba entre el montón anónimo de sus hijos.

Sus hijos que han brillado en todos los siglos y en todas las edades, van ahora comenzando a recibir homenajes y ya tienen calles dedicadas muchos que habían pasado a la Historia Universal y aquí donde bastantes nominados, que pasaron por el mundo y ya se ha borrado la estela de su paso, tienen calles y plazas dedicadas, aquellos no tenían un recuerdo en el callejero.

Han comenzado también a erigirse monumentos a sus hombres. Si San Eulogio, uno de los más preclaros mártires y doctores no lo tiene, tiene su Iglesia. Oslo tiene ya una estatua que recordará en esta ciudad al Presidente del primer Concilio general del mundo.

Séneca, el filósofo de imperecedero renombre lo tendrá en su día, y a Góngora y a Luciano es posible que se les erijan estatuas que recuerden a estos dos grandes poetas cordobeses. Pronto la poesía tendrá un enaltecimiento en la estatua del Duque de Rivas, para quien ha sido pródigo la ciudad dedicándole una calle: la de Angel de Saavedra; unos jardines, los de su título; una estatua: la que está haciendo Benlliure y que irá a la Victoria a vivir con su pérgola correspondiente, como deben vivir los héroes, y los sabios y los poetas, y los guerreros que fueron, entre plantas y flores.

Si no fuese porque habría quien tuviera para mí las más acres censuras, yo me atrevería a proponer que fuera también a la Victoria Don Gonzalo. El Gran Capitán que está a caballo y en traza deseguir marchando, no debió jamás quitarse del paseo de su nombre y con ello se hubieran ahorrado los ocho mil duros que costó el traslado y el que no haga ahora un buen papel en las Tendillas.

De haberlo trasladado, yo le hubiese llevado a la Victoria, donde irá al fin. La Victoria es nombre simbólico, y fué la musa que guió los pasos siempre de aquel invicto caudillo.

Don Gonzalo en la Victoria sería una figura más del parque, de ese gran parque cordobés que mataremos con el Hotel municipal.

Los jardines de Córdoba desde la estación hasta el río sería un parque inapreciable. Cortados por el Hotel se pierde la unidad, se constituye una servidumbre en favor de empresa explotadoras y si el Hotel se beneficia se perjudica la ciudad y los románticos que añoran lo que Córdoba tiene de cordobesa verán perdida una ilusión más al instalarse en ese sitio un Hotel con los sabores de un Palace o de un Ritz, ó de un Terminus, ó de un Carlton.

Triste, muy triste sería para los que piensan en jardines y parques ese Hotel en medio de ellos. Se dirá que en los jardines de la Plaza de la Merced se está levantando un grupo escolar, quitando sitio a los árboles. (Digamos aquí en honor a la verdad y a la vigilancia que padece en los servicios actuales el alcalde Sr. Cruz Conde que estos jardines de

Las Casas Baratas

NOTA DE LA ALCALDIA

Reunida en esta Alcaldía la Junta de Casas Baratas, acordó sacar a con curso libre entre personas y entidades especializadas, la construcción en esta capital de 750 viviendas familiares de diversos tipos, desde 20 pesetas de alquiler hasta la mayor suma que la legislación especial permita y desde 6 000 pesetas de presupuesto hasta el máximo consentido por la ley de Casas Económicas.

la Merced se hallan más cuidados este año, que lo estuvieron en otras épocas. Cerrado el paréntesis, contestaremos a los impugnadores que no es lo mismo.

Aquello es para que los hombres y las mujeres del mañana tengan allí a la par que enseñanza vida del espíritu, aire puro y balsámico, que es vida para el cuerpo, para que vivan entre flores. Después de todo los jardines y los parques son las mejores casas, las mejores estancias para los niños. Qué son los niños sino plantas humanas que embalsaman la vida, con sus encantos múltiples, con el perfume de la inocencia, inocencia, que los hombres procuran arrebatarles, destrozando su candor, poesía de las almas, como van a arrebatar su belleza y a destrozarse esos jardines nuestros municipios intercalando ese hotel, tipo extranjero, en la Victoria?

Pero no es lo peor para los cordobeses esto, que al fin y a la postre es una cuestión de estética. Estética al gusto francés o italiano, o inglés, o andaluz, o americano, es para muchos cosa poco interesante. Hay algo que llega más hondo, que preocupa más y es la parte crematística. La Victoria va a ser un pozo Aíron de los empréstitos.

Los 5 millones que costará el futuro Hotel, según cálculos muy razonados que aparecen en la nota de la Alcaldía de Granada, que el DEFENSOR reprodujo anoche, hay que sumarlos a dos millones y medio de pesetas, que inicialmente o al menos supié fuamente se invertirán en un gran paseo circular. Muchas pesetas son estas y como no estamos necesitados de un autódromo no creo preciso gasto tan exorbitante. El autódromo resultaría tan inútil como aquellas obras que se iniciaron en la Victoria para levantar un paseo en alto y que luego se abandonaron después de un gasto, aunque pequeño, infimo si se quiere, gasto al fin.

No es necesario el Hotel, pero si fuese necesario debían hacerlo los industriales que son los que han de lucrarse con ello, el Ayuntamiento con darle facilidades habría cumplido. No es necesario el Hotel pero si lo fuera, no debe constituir para Córdoba una nueva gabela, un origen de nuevos impuestos, aquí donde ya no podemos soportar los existentes. No es necesario el Hotel, pero si lo fuera no debiera hacerse con perjuicio de árboles y jardines que son solaz del procomún, mientras que el Hotel con todo género de comodidades es solo para los privilegiados.

Nuestro actual alcalde es un industrial que ha sabido crearse un nombre y una posición en la industria, laborando mucho y laborando con él todos los suyos; nuestro alcalde que sabe lo que cuesta sacar adelante los negocios, habrá comprendido desde luego que este del Hotel no es negocio para el Ayuntamiento y tan lo ha comprendido que según declaraciones oficiales y según manifestaciones del propio señor Cruz Conde, fué a Sevilla, solo y exclusivamente a lograr que subiera la renta que se propone dar la futura empresa del futuro Hotel.

Revela esto en el señor Cruz Conde que con visión exacta de que el Hotel no es negocio, quiere minorar las pérdidas que esa implantación ha de traer consigo y merece por ello el aplauso de las personas sensatas. Yo también se lo tributo como se lo

DE LA DIÓCESIS DE VITORIA

Peregrinación

Tierra Santa y Roma

Pidan todos los folletos, estudie los programas y reconozcá que nuestro itinerario es completo, perfecto y económico.

Nuestro folleto interesa a todos los católicos

Si lo pide puede ir gratis

Constitución, 24 VITORIA

Hoja del Calendario

Día 15 San Faustino y Jovita, hermanos mártires. Resignación en los trabajos. UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VILARIÑO - Por eso hacer mal a otros que padecerlo de otros. JUNIBURO CIRCULAR.-Del 15 al 19 en San Miguel. INVENCIÓN DEL EMB.-Que aprendamos a amar a nuestros enemigos conforme al precepto evangélico. Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas. En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.-Castro del Rio, disparo, contra Antonio García Maullilla; defensor, señor Torres (don A.); procurador, señor Orti.

Rute, hurto, contra Juan José Muñoz Moreno; defensores, señores Espina y Mancebo; procurador, señor León.

Sección segunda.-Fuente Obefana, hurto, contra Francisco Rodríguez Pereda y otro; defensor, señor Enriquez Barrios; procurador, señor Usano.

Pozoblanco, hurto, contra Sebastián Pedrajas Alvarez; defensor, señor Velasco Aguilari; procurador, señor Austria.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Vicente Hidalgo Espildosa, y lo condena a 6 meses de arresto mayor.

Notas de la provincia

EUSTACACION De una bodega que en la calle Centro del Rio, en Basna, poseo don Adriano Casado Aranda, extrajeron 37 pesetas, violentando para ello el candado de la puerta y la cerradura de los cajones de una mesa de escritorio.

La guardia civil practicó gestiones que dieron por resultado detener a José Rosales Marmol, que trabajaba como carpintero en la citada bodega, por recabar sospechas de que el mencionado individuo pudiese ser el autor del hecho.

ESCOPETA La benemérita de La Carlota ha encontrado abandonada en las inmediaciones del 7.º Departamento, una escopeta que se ignora a quien pueda pertenecer.

CABALLERIA En terrenos del cortijo «Los Majuales», en El Carpio, ha aparecido una caballería mayor que ha quedado depositada en la Alcaldía de aquel pueblo, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Imágenes de las mejores de Giotto... Artículos religiosos y objetos Plata menuda... Antonio Zafra LETRADOS, 20

Fernán-Núñez DE REGRESO Han regresado de viaje de Arabia (Sevilla) el Sr. Alcalde de esta don Alvaro Cecilia Moreno, el Sr. Secretario de este Juzgado Municipal don Rafael Maldonado Panigra y nuestro buen amigo don Juan Hidalgo Crespo. Damosles nuestra bienvenida.—ANTONIO ALGUACIL.

Interesantisimo

Por fin de temporada, se liquidan a precios baratísimos, las existencias que tenemos en pieles y guanterías de señoras, caballeros y niños. Además de estos artículos, y siguiendo la costumbre de esta casa, vendemos a casi el costo, pañuelos, tiras bordadas, erosas y artículos más. LA ESPERANZA. - María Cristina, 4. Casa de Juan Antonio.

F. Guijo DEVIANTA Calle Sordano, 24

Emilio Sanchez Pastor

En España surgió lo de la accidentalidad de la forma monárquica cuando, después de la revolución de Septiembre, surgieron rápidamente los gobiernos provisionales y dictadores, la regencia del duque de la Torre, la monarquía democrática, la república federal, la república unitaria y la república inominada con que acabó el general Martínez Campos.

Surgió entonces un partido democrático que, pretendiendo influir siempre en los destinos públicos, había de aceptar este balance de república y monarquía y aparecer consecuentemente con lo fundamental de su credo en medio de tan sorprendentes cambios, y para esto era lo mejor declarar muy secundaria la forma de gobierno, con tal de que se respetasen los restantes ideales democráticos.

Así pudo suceder que los señores que en la mañana del 11 de Febrero de 1873 eran ministros de la monarquía, fueron nombrados ministros de la República por la tarde. Gracias a esta cómoda doctrina, resultó la forma de gobierno verdaderamente accidental, y ellos los permanentes y esenciales en la organización política del país.

G.B. BORSALINO LASZARO & C. ALESSANDRIA D'ITALIA

SOMBREROS DIEGO RUIZ ESTA CASA OFRCE A V. ESTA FAMOSA MARCA MUNDIAL Calle de María Cristina CORDOBA

Zapatería Sapena Calzados de ocasión. Precios muy económicos. CONDE DE CÁRDENAS, 26 Córdoba-Paris Calzados elegidos para el público ilustre. SORDANOS, 10

TOS PASTILLAS de S. ANTONIO

Alegría y Bambú Papeles para fumar, de fama mundial. Venta desde una caja. Para 100 cajas se factur. franco de portes y envases, a toda a provincia. Casa POZO, Reloj, 1.

PARA BUENOS Chocolates LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO

La Feria de la Salud

Anoche se reunió la comisión de feria y fiestas. Asistieron los tenientes de alcalde y concejales Sres. Baena, Barbudo, Gutiérrez, Camacho, Vidaurrета, Pintado, Gámez y Anaya.

Se cambiaron impresiones respecto al programa de la feria.

Se habló de la organización de unos juegos florales hace tiempo no celebrados en ésta.

Se celebrará una fiesta benéfica en la Sierra y fusión de fuegos artificiales a orillas del río.

Concurso provincial de bandas de música.

Además habrá casetas dedicadas a los barrios y una a las agrupaciones musicales.

Catálogo de las minas de Córdoba

VILLANUEVA DEL REY

II

Otros indicios de cobre se anotaron en La Francesa, que linda al O. con La Reina, ya en término de Espiel, al N. con el barranco de Amaro, al Sur con la Calera, y al O. con las Chumbas, Cerro del Cambrurucho, arroyo de Don Juan Las Berrazas, lindando al S. con la cueva de la Mula y cerro Berrazar, al N. con la Loma del Penderón, y al O. con la Era de Tranco. Puerto del Ojivo, ya en terrenos que deben pertenecer a la jurisdicción de Espiel, que linda al E. con el Puerto de la Aguja, al N. con el Puerto del M. drado, al O. con el cerro del Colmenar, y al S. con el barranco de la Aguja. Arroyo de la Muela, como el anterior, cerrillo de la P.ñuela, camino de la Nava.

Dehella, que linda al N. con el Cerro Llano, regajo de pozo Empeñado, al S. con los Albiones, y al E. con el cerro de las Erillas. Umbria de Geta, arroyo de Villanueva del Rey, río Guadiato La Nava, que linda al N. con el Colmenar de la Matorra, al S. con la cascada de la Nava, al E. con las Mesas de las A. cracas y al O. con la Piedra Chancaca y Puerto de la Nava. Escudaderas, en las Frillas y Castillejo del Carmen. Cueva del Turron o del Turón, cerca de las Mesas del Bambazar, en jurisdicción de Espiel.

En estos parajes se demarcan las siguientes minas: «Los Sauces», en el arroyo de los Sauces, camino de Villanueva del Rey a Villavieja, Chaparral de los Pechos, en el prado abriano. «La Higueras», cueva de la Higueras, arroyo de los Tiemblos, cueva del Despedaero, en el precambriano. «Puerto Oscho», en Puerto Cacho y arroyo de los Tiemblos, junto a la Higueras, en el cambriano. «Membrillera», fuente de la Membrillera, arroyo de los Sauces y Chaparral de los Pechos, en el cambriano y en el mismo grupo que las anteriores. «Las Lagunitas», arroyo de la Muela y Las Lagunitas, camino del Cortecero, calcada al N. y a 108 m. de la Era de la Leguilla, en el cambriano. El cobre se ha indicado asociado al plomo en El Descuajo. Otro tanto ocurre en Los N. gueros.

EN ESTE ARTÍCULO.—Se ha indicado la es-

teatín en un filón encajado en el estrato cristalino en el Cortijo de Palomeque, casa cortijo del mismo, camino del Risco, pozo de agua; los dos pozos abiertos sobre filón determinan una dirección paralela al citado camino del Risco, que pasa a 60 metros al SO. del filón.

GRAFITA.—La hemos reconocido al Sur de Puerto Cacho, a unos 400 metros, en unos nels grafiticos, análogos a los estudiados por nosotros en Cortegana (Huelva).

A. CARBONELL T. F.

GRAN TEATRO

Durante la temporada de Carnaval actuará según hemos dicho la compañía de comedias de Luisita Rodrigo, que se presentará a nuestro público el viernes 17 con la obra de los hermanos Quintero «Pipiolis».

Se ha abierto un abono a diez funciones, en la Contaduría del Gran Teatro, y de cinco de la tarde once de la noche, a los precios siguientes: Plateas con entrada, 250 pesetas. Palcos con entradas, 200. Butaca numerada, 80. El abono quedará cerrado el jueves 16 de Febrero, a las once de la noche.

ECOS EGABRENSES

DEFUNCION

El miércoles, tras larga y penosa enfermedad, pagó su jornada a la vida, a la edad de 68 años, el acreditado industrial don Antonio Lozano Rambla.

La conducción de su cadáver en la tarde del jueves a la sacramental de San Joé, constituyó imponente manifestación de duelo, dadas las amistades de que gozaba el finado, figurando en el numeroso personal del entierro nutrida representación de fuerzas vivas de Encinas Reales, en prueba de afecto a su querido condijutor don Ramón Lozano Lucena, hijo del fallecido.

A su desconsolada viuda doña Carmen Lucena y en particular a sus hijos don Ramón, presbítero, doña Dolores y don Antonio, hi o político don Antonio Ramírez y demás familia doliente, le enviamos desde las columnas de este católico diario, nuestro sentido pésamo por pérdida tan irparable.

Descanse en paz su alma.

EXAMENES

La ilustrada y celosa Inspector de 1.ª Enseñanza doña Teodora Hernández Sanjuan, ha practicado visita oficial ordinaria a estas escuelas nacionales de niñas, quedando altamente satisfecha del grado de instrucción de las alumnas y del trabajo llevado a cabo por sus respectivas maestras.

CULTOS

El lunes dará comienzo en la iglesia de Agustinas recoletas, el solemne quinario que como todos los años dedica su Asociación al Santo Cristo de la Agonía.

Todos los días habrá jubileo y sermón a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Mariano Ayala, S. J., de la residencia de Córdoba.

En la función principal del día 17 ocupará la cátedra del Espíritu Santo

don Anton'o Jiménez Márquez, digno rector de la parroquia de la Anunciación y Angés.—DON JOTA.

Del Magisterio

La Sección de Barcelona pide certificaciones de descuentos del maestro don Tomás Tomé Riosco.

—La «Gaceta» del 12 continúa la publicación de la relación de maestros que han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas a plazas de 4,000 pesetas, figurando de esta provincia don Antonio Bajo González, don Luis Fernández López de Aguirre, don Angel González Carballo, don Rafael Díaz Z. fra, don Juan Rincón Pérez, don Sixto Sigler Fernández, don Juan Zafra Moreno, don Cándido de Miguel Hernández, don Juan P. Muñoz Rivera, don Juan Manuel Muñoz Pérez y don Manuel Murillo Estepa. Llega la lista hasta el número 907.

—La Sección de Santander ha enviado a la Dirección general el expediente de permuta de don Faustino Torbar Arguilo, maestro de Pozoblanco y don Manuel Cano Damián, de Ruedas (Santander).

Sociedad de Sanaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización de 14 de Febrero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo . . .	3'80 ptas.
Ideam sin hueso	5'28 »
Ternera con hueso	4'40 »
Ideam sin hueso	6'08 »
Macho	8'20 »

Junta provincial de Abastos de Córdoba

En el señalamiento verificado por esta Junta de los precios máximos a que podrán venderse las harinas de la clase Integral, para pan de familia, en todas las fábricas de harinas de la provincia, se ha obtenido un medio de 65 pesetas el quintal métrico de la citada harina, al pé de fábrica y con envase.

Para el pan de familia continúa el precio máximo de 0 65 pesetas kilo, y para el de primera el de 0 70 pesetas igual unidad.

Córdoba 14 de Febrero de 1928.

HACIENDA

Se han concedido a José Ariza Palumino, 22 50 pesetas de pensión, a percibir en esta Tesorería.

§ Pagos para mañana: Don Emilio López, señor Administrador de Correos, don Ernesto Martín, don Francisco García, don Antonio Torres, don Antonio Serrano, don Luis Arcoz, don Antonio Fdez, don José Sánchez Morales, don Juan José Ruiz, doña María Antonia López, don Robustiano López, don Rafael Ruiz López y don Afedo Vázquez.

Francisco Fernández Murcia

ABOGADO

PROCURADOR EN EJERCICIO AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO Carbonell y Morand. 3.—Córdoba

Señoras prestan atención, casi regaladas

Retales de telas blancas y sábanas. Retales de lanería, sedería y lencería.

Retales de cretonas, vicchis y piqué. Retales de franjas y percales de camisas.

Retales de lienzo moreno y de colores. Retales de pañería negra y colores. Retales de astracanes, gamuzos y novedades.

Almacenes HIERRO ARAGÓN

Prácticos regalos para los niños

De Sociedad

Mañana, San Faustino, con los días de los señores Fernández Arroyo, García Arévalo, Manso Yáñez, Mateo Naz, Moreno Madueño, Núñez Simancas.

—Por el doctor don Olegario Pérez Catalero y señora, y para su hijo el joven letrado y juez municipal de Aguilar de la Frontera don Bernabé Pérez y Jiménez, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Elena Aguilar-Tablada de Toro. La boda tendrá lugar en la primavera próxima.

—Marchó a Madrid, D. Rafael Romero Pellicor.

—Se encuentra en Córdoba el diputado provincial don José de Cárdenas Gallardo.

NOTICIAS

«BOLETÍN ECLESIASTICO»

Sumario del número que acaba de publicarse:

Enciclica de Su Santidad respecto a cómo ha de fomentar la verdadera unidad religiosa.—Circular del Excelentísimo Prelado sobre el Carnaval.—Tribunal Eclesiástico: dos edictos de emplazamiento.—Necrología.—Resumen de misas segundas cuyo estipendio se aplica en favor del Seminario diocesano.

«REVISTA MARIANA»

He aquí el sumario correspondiente al mes de Febrero de esta importante revista:

La Virgen de Gracia (fotografiada). Carta enciclica de Nuestro Santísimo Padre Pio Papa XI acerca de cómo se ha de fomentar la verdadera unidad religiosa.—La Purificación (poesía), por Antonio Vaibucna.—El culto a la Virgen, por S. Mariano.—Ecos episcopales: Los peligros de la juventud.—Imágenes cordobesas: La Virgen de Gracia, por F. A. G.—Emocionario: El besamano a la Virgen de la Esperanza, por Luis J. P. dregal.—Páginas de la vida: En pleno Carnaval, por A. Fernández Cantero.—Piegravia (prosa), por Tomás Rivera.—De la historia Mariana, por M. M.—Nocturno (poesía), por Fina Mar.—Las lecturas, por Un Católico. Páginas femenina: Lecturas Marianas del taller, por María de Echarri. El Congreso Mariano de Sevilla.—Los Caballeros de la Imaculada.—Teatros y Cines, por Mary.—La obra de Blasco Ibáñez.—¿A dónde van? y Por la Iglesia mexicana (poesías), por E. Saavedra L.—La Congregación de las Hijas de María y Salones fiestas a San Antón, en Arquillos (Jaén), por J. Delgado.

HAZ ÑAS CANINAS

En la calle San Basilio fué mordido por un perro Manuel Pérez Rigueros, resultando con una erosión de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Los mejores Cafés TUESTE DIARIO

Puede adquirirse con SEGURIDAD ABSOLUTA de que compra la clase que prefiere por el mínimo precio: desde 5'50 hasta 9'30 pesetas kilo. Almacén de Coloniales.—Avenida de Cervantes, 24.—Telf. 610.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO CÓRDOBA

PICONERO LESIONADO

Por la carretera de Linares cabalgaba sobre una caballería el piconero Rafael Santa Cruz Molina, de 45 años. El movimiento se espantó arrojando al suelo al jinete, que sufrió una herida contusa en la región occipital y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro pasando después al Hospital de Agudos.

CASA DE SOCORRO

Hay han sido curados: Rafael del Cerro Topla, de una herida con uña en la mano derecha, y José López García, de erosión en la rodilla y coxis izquierdo y en la cadera del mismo lado.

AGRESION

Rafael Díaz Macías agredió en la calle Claudio Marcelo a José López Amaro, al que arrojó al suelo, produciéndose diversas lesiones.

EL CARNAVAL SE AVECINA

Para sus próximas fiestas ofrecemos enorme surtido en artículos adecuados, adornos de cristal y perlas tisús de paté, oro y acero, lentejes se, cinturonés, guantes, bolsos, collares, pendientes, perfumera de las mejores marcas, medias seda natura garantizadas a ocho pesetas par. La Sevillana.—Condé de Cárdenas, 24

VACAS DE RAZA LECHERA DE OCASION

Vacas, Novillas y Becerras de buena raza lechera, se venden en la Granja Euialia. Hay de venta 12 vacas en producción y 12 más entre vacas estildas, novillas y becerras. Informes y precios en la misma Granja, de 3 a 5 de la tarde.

UN TIMO

En la calle Gutiérrez de los Rios se le acercó a José Herencia Moreno un sujeto desconocido, el cual, lo pretextó

de hacerle algunas preguntas, lo entretuvo breves momentos, notando el Herencia al notararse la falta de 15 pesetas que guardaba en uno de los bolsillos del chaleco.

DE MINAS

Don Enrique Alexandre Grañan, ha solicitado 225 pertenencias de la mina denominada «Mina Reinaldo», de antimonio, término de Espiel.

TAURINA

Ha sido nombrado apoderado del matador de novillos cordobés Manuel Zurita (Piaterio), el competente aficionado y revisero don Francisco Sánchez Luque (D. Paco). El citado diestro debutará en Caba el día 8 de Abril, alternando con Pericacia y Palmeño.

CUANDO USTED QUIERA

comprar artículos buenos y nuevos en ventajosas condiciones visite el acreditado establecimiento de Pasamante rita, Guantería y Novidades LA SEVILLANA, Condé de Cárdenas, 24, y quedará convenido tanto por la profesión y gustos y estilos diferentes cuanto por la economía de sus precios en artículos de nueva calidad, aspectos ambos que hicieron de esta casa a única en moda ídica y gusto de su premax distinción.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 20 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina Central durante el mes de Abril último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

DE PASO

Dois escritores españoles, Esperanza Cerrato de Cabeza y Fidel Cabeza, dan la vuelta al mundo a pie y sin dinero en viaje de estudio.

Hay hemos tentado el gusto de recibirlos en esta redacción. De Córdoba irán a Sevilla. Los deseamos feliz viaje.

EN HONOR A LA VERDAD

Debemos reconocer que en Córdoba existió una casa especializada como verdaderos centro de Novedades donde cada comprador escoge a siempre lo que no hay en ninguna otra y en calidades y precios tan ventajosos que hacen de LA SEVILLANA una casa que saltándose del marco comercial de la plaza, es sencillamente de las mejores de España.

Visítela y comprará a exactitud de lo dicho en honor a la verdad.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 22'80 a la sombra 18, mínima 3'20. Barómetro 755'90. Higrometro 93

FUNCION BENEFICA

La Junta de la Acción Católica de la Mujer da las gracias a todos los señores que han tenido la amabilidad de enviar donativos por las localidades que de costumbre ocupan en el Gran Teatro.

NUOVO MAESTRO

En los exámenes últimamente celebrados en la Escuela Normal de Maestros ha terminado sus estudios don Francisco Palma de la Rosa.

Reciba nuestra enhorabuena el estimado joven cuyas numerosas ocupaciones no le han impedido triunfar en sus estudios.

MULTAS

El gobernador civil ha impuesto la multa de 100 pesetas a cincuenta y ocho vecinos del pueblo de Luque, por no haber presentado declaraciones de producción y existencias de trigo de la última cosecha, en la Junta provincial de Abastos.

ASISTIDA

En la Casa de Socorro ha sido asistida Josefá Arroyo Mateo, que presentaba una contusión en el hombro izquierdo producida, según manifestó, en su domicilio por una convención suya llamada Argelia.

Como anécdota no fable enviado a la Escuela Normal de Maestros de esta capital, también en depósito, una colección de vacías de escuela, para decorar dicho establecimiento.

La Junta quedó enterada de la inauguración de la ru va sala del Museo y del taller de restauraciones, verificada el día 30 de Diciembre último, a la que asistieron las autoridades locales, centros de cultura, prensa y significadas personalidades de la literatura y del arte, que quedaron complacidos de las importantes mejoras, ostentadas por la excelentísima Diputación provincial, acordándose, constara en acta, la gratitud de este Patronato, a dicha Corporación, así como a propuesta del Sr. Enrique Barrios, se acordó dar un voto de gracias al Sr. Director del Museo D. Enrique Romero de Torres, por sus constantes trabajos, para el engrandecimiento de este Museo.

Se acuerda solicitar de la Corporación provincial la adquisición de cinco aparatos extintores de incendios, con arreglo a lo ordenado por la Superintendencia. Se dá cuenta del donativo de tres bellos paisajes del notable pintor, Jaime Morera, y de otro consistente en una hermosa estatua romana mutilada, aparecida en el camino de carne que pasa cerca del arroyo de Pedroches, acordándose dar las gracias a ambos donantes.

El señor Romero de Torres manifiesta que por acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial y a propuesta del señor Vicepresidente de la misma don Isidro Barbudo, se adquirirán dos cuadros con destino a la sección de Arte Moderno, de los distinguidos artistas don Adolfo Lozano Sidro y don Angel Diaz Huertas. Acordándose dar las gracias, despachándose por último varios asuntos de trámite.

Los frutos de la escuela laica

Desde que en Francia se suprimió oficialmente la enseñanza de Religión en las escuelas, la criminalidad infantil ha venido creciendo de una manera alarmante, y hoy día el número de niños asesinos, ladrones, incendiarios y delincuentes, llama vivamente la atención hasta de la misma prensa radical; y así, uno de los diarios seculares de París, después de insertar en sus columnas una lista interminable de niños y jovencitos criminales, casi todos de 14 a 18 años de edad, se expresa en éstos términos, que denotan el espanto que a los mismos partidarios del nestido laicismo produce el fruto de sus prácticas y sus malvadas propagandas:

«Advertario alarmático de la pena de muerte, las retractos ahora solemnemente del patíbulo... Todo niño culpable debe ser condenado como si fuera de mayor edad... Infancia abandonada y culpable es necesario barrerla sin contemplaciones.»

Por si fueran pocas expresivas esas exclamaciones, añado estas terribles palabras:

«Ye mató las víboras donde las encuentro sin mirar su edad, porque una planta venenosa no puede convertirse en árbol frutal». Así es, en efecto, el se precioso sistemáticamente de la Religión como se hace en las escuelas laicas.

El laicismo es uno de los grandes males que agobian al pueblo francés y por lo que hace a su introducción en las escuelas ha sido la causa originaria de esa nefasta farranga de maestros comunistas y de esa otra generación escolar atea que empuña el nombre del vecino país con la negra mancha de la criminalidad y libertinaje de una gran muchedumbre de jóvenes, dignos de mejor suerte.

ESEDEPE.

AGUA DE AIZOLA

Única y rival en el tratamiento de los cálculos nefríticos, el mejor depurativo de la sangre, disuelve el ácido úrico y elimina y expulsa los cálculos. Causa efectos sorprendentes y maravillosos. En el rema y la guta es imprescindible. Probarla es adoptarla definitivamente. Pídale en Farmacias y Droguerías. Representante depositario: Antonio del Pozo, Relej, 1. Córdoba.

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Venald

JESÚS MARÍA, 1. — — — CORDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

No hay postre



que supere en valor alimenticio y perfecta digestibilidad a la galleta

Maria ARTIACH

Después de probar esta galleta su buen gusto le hará preferirla siempre.

SAN CARLOS

Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza

Completamente reformado

Director, don Juan Espejo Sierra

HAY INTERNADO — — — Ambrosio Morales, 9

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Bonda interior 4 por 100 . . . 71'93

Bonda exterior 4 por 100 . . . 86'35

Bonda Amortizable 5 por 100. 1920 . . . 94'60

Bonda Amortizable 5 por 100. 1917 . . . 98'25

Banco de España . . . 588'00

Banco Central . . . 160'00

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 223 00

Compañía anónima Mengemor 295'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 92'00

Cédulas hipotecarias 5 por 100 100'95

Cédulas hipotecarias 6 por 100 111'00

Francesas . . . 23'20

Libras . . . 28'65

Dólares . . . 5'895

Liras . . . 31'25

De la Asamblea

Para hoy y mañana hay anunciadas 20 interpelaciones.

El señor Yanguas resolverá sobre la prioridad de algunas de ellas.

Parece que el orden acordado es el siguiente:

Ruego del señor Tarín al marqués de Estella sobre la ley vinícola; señora López Monleón al ministro del Trabajo sobre dignificación del trabajo en la mujer; señor Sandri al ministro de Hacienda sobre derechos pasivos del Magisterio; señor Roa al señor Galo Ponte sobre nombramientos de jueces municipales.

Después se leerá la reforma universitaria y hablará el Sr. Callejo.

Se leerá también el voto particular del Sr. Tormo.

Hablará el presidente de la Comisión de olivares y le contestará el señor Tormo.

Tienen pedida la palabra el presidente de la Diputación de Murcia, el rector de la Universidad de Barcelona señor De Buen y el señor Rocasolano.

El miércoles ruego del señor Gaztán al marqués de Estella sobre la jornada de trabajo en las minas; señor Sotés al ministro del Trabajo sobre nombramientos obligatorios de funcionarios; secretario de Guerra al ministro de Fomento sobre inundaciones en Valencia e incautación de ríos; señor Martínez Parra al ministro de la Gobernación sobre abastecimiento de aguas en las poblaciones; el Sr. Dómine al ministro de Fomento sobre transportes; la señora Lusitán al ministro de Instrucción sobre contribución en establecimientos de enseñanza.

Notas eclesióásticas

A. S. C.

El Cardenal Primado ha recibido del Pontífice el nombramiento de Director Pontificio de la Acción Católica en España.

Prebendas vacantes

La Junta de Regencia del Real Patronato Eclesiástico ha anunciado las siguientes prebendas vacantes:

Deán de Madrid: A proveer por el concurso 1.º de la 2.ª categoría (Dignidades de Metropolitana y Capellanes mayores de Reyes y mazarinos).

Deán de Cádiz: Concurso 7.º de la 1.ª categoría (Canónigos de oficio y gracia de reducida a Colegiata).

Arceobispo de Santiago: Concurso 7.º de la 3.ª (Secretarios de Cámara, Secretarios de Cámara, Cancelarios, Fiscales, Rectores de Seminario y profesores de Seminario o Universidad).

Arceobispo de Toledo: Concurso 2.º de la 4.ª categoría (Canónigos de oficio y gracia de reducida a Colegiata).

La documentación ha de remitirse a las oficinas de la Junta, antes del día 25 de Marzo.

de la 4.ª categoría (Beneficiados de Metropolitana, Párrocos mazarinos y Capellanes segundos de San Francisco el Grande).

Canongía de Zaragoza: Concurso 7.º de la 4.ª (Párrocos de término).

Arceobispo de Tui: Concurso 1.º de la 4.ª (Provisores y Vicarios generales, Capellanes primeros de San Francisco el Grande y de Honor de la Real Capilla).

Arceobispo de Coria: Turno de traslado.

Arceobispo de Mondoñedo: Concurso 2.º de la 4.ª categoría (Canónigos de sufragánea).

Canongía de Badajoz: Turno de traslado.

Canongía de Almería: Concurso 2.º de la 5.ª categoría (Canónigos de oficio y gracia de reducida a Colegiata).

La documentación ha de remitirse a las oficinas de la Junta, antes del día 25 de Marzo.

El Primado

Toledo.—El Cardenal Primado estuvo en el Colegio de Doncellas Nobles donde se le tributaron los honores que se deben a su elevada jerarquía.

Una alumna le dió la bienvenida en un pequeño discurso.

El futuro régimen

Continúa en «A B C» la encuesta sobre el futuro régimen político.

Senantes

Don Manuel Senantes, Director del «Siglo Futuro», se declara partidario de una monarquía templada, representativa.

Las Cortes deben reunirse periódicamente.

Las Cortes deben tener carácter resolutivo para tributación y consultivo para otros asuntos.

Restablecimiento de la unidad católica.

No se tolerará propaganda ni oral ni escrita en contra de la religión católica que es la religión del Estado.

Las mujeres deben ser excluidas de los cargos públicos.

Marinas

El escultor Marinas dice que las leyes no son buenas ni malas, son los hombres las que las hacen malas o buenas.

Dice que si es posible por el establecimiento de leyes buenas el sufragio universal hágase, y póngase un fuerte sello sobre él que descansen la patria para continuar su engrandecimiento.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando ayudante del capitán general don Valeriano Weyler, al comandante de Caballería don Francisco del Río Quintero.

Concediendo varias medallas de Sufrimientos por la Patria.

Condecoración

Larache.—Hoy se celebrará con gran solemnidad la imposición de la Gran Cruz de Beneficencia a la Duquesa de Gules.

Defunción

Ha fallecido el sabio teólogo reverendo padre Guillermo Antolin. Nació el año 1873, pertenecía a la orden de San Agustín. Es autor de varias obras, entre las que sobresalen «Primera edición de un códice de la época visigoda», «El pesimismo y el misticismo» y «San Hermenegildo ante la crítica histórica».

Los caetes de infantería

Toledo.—En el campamento de los Aljibes en el que se halla la academia de artillería se han realizado ejercicios prácticos que han presenciado entre otras personas el capitán general y el general Saro.

Hubo ejercicios de gimnasia educativa.

Después se celebró un banquete en el que el Director de la Academia brindó por España y por el Rey.

Durante los ejercicios evolucionaron sobre el campamento dos aparatos.

Los generales regresaron a Madrid a las seis y media de la tarde en automóvil.

Estudiantina

Toledo.—Precedente de Valladolid llegó la estudiantina de Salamanca, que dará un concierto en el Ayuntamiento y otro en el Teatro Rojas.

Rafael Terroba Ortiz

Médico-Dentista

CONCEPCIÓN, 82

El pleno de la Asamblea

A las 3 15 llegó esta tarde el señor Yanguas al edificio de la Asamblea para presidir el pleno de hoy.

A las tres y media llegó el Marqués de Estella, el cual conferenció en el pasillo central con el inspector general y el Director general de Seguridad.

Luego hablaron con el Presidente Yanguas y el Rector de la Universidad de Barcelona, y después varios asambleístas.

Antes de las cuatro menos cuarto comenzaron a sonar los timbres llamando a sesión.

A las cuatro y cuarto comenzó ésta presidida por Yanguas.

En el banco azul el marqués de Estella y Callejo.

Aprobada el acta de la anterior un secretario da cuenta del fallecimiento de los asambleístas Sres. Fernández Caro y Orozco.

Consta en acta el sentimiento de la Cámara.

El marqués de Estella se adhiere en nombre del Gobierno.

Callejo propone que se declare urgente la discusión de la reforma universitaria en la segunda parte de la sesión de hoy. Así se acuerda.

Tarín formula un ruego sobre la ley de vinos. Dice que debe haber una escala gradual para rebajar los vinos, pues esta riqueza sigue gravada con impuestos municipales que han hecho prácticamente inútil la desgravación decretada. Hay municipios que los gravan en un 25 por 100. En las provincias vascongadas han llegado al veintiseis.

Aboga por la producción vinícola y dice que no se cumple el artículo cuarto de la ley.

Estella le contesta y dice que en la parte referente a protección contestará Castedo.

Se trata de una ley ecléctica y oportunista.

Enumera datos según los cuales el comercio de vinos no puede quejarse respecto al precio. Este es superior al de años anteriores.

Lo que se refiere al cumplimiento de la ley, que ya he dicho es oportunista, tiene aplicación según las circunstancias.

Castedo contesta diciendo que se trata de un asunto reglamentado y lo que se hace es cumplir el reglamento.

La señorita Monleón lee unas cuartillas en las que habla de la dignificación de la mujer.

Agradece al Gobierno su actuación en favor de la mujer.

Habla de una ley en favor del trabajo de la mujer.

Dice que la Confederación de obreros católicos, a la cual pertenece, abrió una encuesta, para conocer a que se debía la miseria moral y material de la mujer, y el resultado de la encuesta fué deducir que obedecía esa miseria a la exorbitante importación de ropas confeccionadas del extranjero, con lo que se quita trabajo en España y se introducen modas contrarias a la moral.

Pide que se prohíba la importación de ropas hechas y que se considere contrabando su introducción.

Solicita que se prohíba a la mujer el trabajo de horas extraordinarias, que se le otorgue igual salario que a los hombres y que se impida el trabajo a las muchachas menores de catorce años.

Además pide a Aunós que dé una disposición para que evite la intervención de los alcaldes que dificultan en algunos puntos esta labor.

Solicita que se vigile la moralización del trabajo de la mujer y que se evite sea empleada en trabajos inadecuados a su sexo, y profesión y que se las respete más que se las respeta.

Aunós contesta que se ha decretado la ley del trabajo a domicilio en la que se encuentran solucionadas muchas de las cuestiones planteadas por la asambleísta.

Esa ley no ha comenzado a regir porque falta el reglamento y que se organice socialmente.

Procurará la nivelación de los salarios. Se ocupará de las horas de trabajo y de descanso y de todo ello aparecerá en breve una disposición en la «Gaceta».

Se entra en el orden del día y don Francisco Roa explana su anunciada interpelación a D. Galo Ponte sobre nombramiento de jueces municipales.

Comienza su discurso por pintar el cuadro que ofrecía el país al venir el actual régimen.

El favoritismo y la yernoocracia triunfaban en el país.

Ensalza al marqués de Estella que acabó con aquel estado de cosas, y pasa a ocuparse del nombramiento de jueces municipales.

Censura el decreto en virtud del cual se procedió al nombramiento de jueces municipales interinos.

Estos nombramientos no debieron hacerse hasta que se implantara la nueva ley.

Los nombrados al serlo interinamente no tienen la satisfacción interior que debían tener.

Además en los nombramientos se han cometido errores tales como el nombrar a algunas personas que ya habían fallecido.

El marqués de Estella y Ponte le interrumpen diciéndole que debe concretar.

Roa dice: Se nombró juez municipal para Villavieja (León) a una persona que había fallecido.

Antes que implantar la ley de justicia municipal, que el ministro proyecta, se debe desarraigar el mal que existe en las secretarías judiciales.

García Guijarro, dice, que en Valencia se hizo el nombramiento de jueces municipales, sin intervenir la Junta de Acción Ciudadana.

Don Galo Ponte justifica el porqué antes de implantarse a ley se hicieron los nombramientos.

No se quiso hacer radicalmente la renovación sino solo la mitad y luego ampliarla.

El gobierno no ha visto después la necesidad de ampliarla. Debe de la formación en que se han hecho las prepostas y la bondad del procedimiento usado.

Eso se demuestra sabiendo que solo han sido protestados el 3 por 100 de los nombramientos.

Roa rectifica y dice que en los nombramientos se prescindió de la preferencia que debe darse a los letrados. Así ocurre que han sido nombrados muchos illetrados.

Ponte le contesta que donde hubo abogados fueron elegidos, y que si en algunos casos no se tuvo en cuenta la preferencia fué para evitar que se bastardeara el espíritu de la disposición y resultará favorecido el caciquismo.

El marqués de Estella habla de las funciones del juez y dice que son excelentes. Se ha querido dar mayor amplitud ciudadana para evitar precisamente corrupciones antiguas.

Se impondrán sanciones en los casos citados por el señor Roa. Queremos denuncias de hechos, transgresiones o errores, para castigar en un caso y rectificar en otro. Nuestro deseo es evitar anomalías e injusticias.

A las seis de la tarde se suspende la sesión para descansar media hora.

Extranjero

Príncipe

Tánger.—Llegó el Príncipe Jorge de Inglaterra, que está siendo agasajadísimo.

El día del Papa

Roma.—Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta del Papa.

De todo el mundo se reciben análogas noticias.

MILITARES

Se despide el teniente de Artillería don Carlos de Haro, para el curso de Ginebra.

Ha llegado el capitán de Infantería don Luis Balmaseda, de Málaga, de reemplazo por enfermo.

Recuerdos de sensibilidad

Para mi ilustre y querido amigo D. José Amo Serrano

Lo único que hace a la vida digna de ser vivida.

Lo único que la justifica, son los afectos tiernos que nacen dentro de ella.

PALACIO VALDES.

Y voy a referir un episodio de mi vida sentimental que si para algunos parece ridículo, no así para los que piensan y sientan a mi manera. Citaré tiempo y sitio, puesto que como todo aquello que nos impresiona no se borra jamás de nuestra memoria.

Por costumbre y algo también por ir acompañado o así a mí me lo parecía, casi siempre que he salido al campo, aunque poco cazador, he tenido la costumbre de llevar pendiente del hombre mi escopeta; con ella me ha parecido no ir solo, si algún conejo o volátil se levantaba a mi paso lo tiraba, sino jamás ponía en ello empeño.

Hubo un tiempo en que por estar enfermo un niño que tenía—al cual

murió a los tres años de edad—por prescripción facultativa se mudó mi espora con él a una aldea situada a unas dos leguas distante de mi pueblo.

Mientras estuvieron madre e hijo en aquella pequeña población, todos los sábados por la tarde ó los domingos por la mañana, andando yo con mi escopeta, iba a pasar al lado de mi mujer y de mi hijo algunas horas.

Un día cerca de aquel pueblo al subir una larga cuesta que hay antes de llegar a él, sentí no lejos de mí el canto de una codorniz, me paré escuchando y mirando hacia el sitio en que supuse estaba; según la apreciación que después hice, la codorniz llamaba a sus pollitos que la seguían por lo cual su huida no podría ser más pronta, lo espeso de un rastrojo donde se hallaban me impedía apreciar estos detalles.

Seguramente la codorniz y apesar de ser tanta muy de cerca y no pudiendo huir con sus pollitos, se puso a pocos pasos de mí sobre una piedra sin dejar de llamar a aquellos; en aquel momento y sirviendo de blanco a mi deseo, descargué mi escopeta sobre la pobre codorniz que cayó muerta junto a la piedra; al ir a recogerla, una banda de pollitos pequeños, quizás de dos o tres días, corrían de uno a otro lado sin madre. ¿Es ridículo? pues sentí de todas veras aquella mala intención mía, y se apoderó de mí una gran ternura y acordándome de mi pobrecito hijo enfermo, no pude reprimir mis lágrimas por su memoria, ni una presunción fatal en su contra por aquel hecho que tenía a la vista. Aquello que sentí me quitó la alegría y no pude desechar la pena apesar de querer hacerlo.

Las pequeñas codornices, sin tratar de perseguirlas, se escabulleron, y yo casi con una piedad religiosa, sin otra herramienta que mis manos, hice un hoyo en la dura tierra, en el que enterré aquella pobre madre que sin provecho alguno para mí y en perjuicio de sus pollitos, le había quitado la vida.

Muchos años han pasado; pero aún pienso hice con aquello una mala acción, que al acordarme de aquel mi pequeño y querido hijo muerto, aún continúa pesándome haberlo hecho.

HILARIO J. FOLANO.

SAN JUAN

ALMACÉN DE CARBONES

DE TODAS CLASES

Esteban Seco de Herrera

Calle Fernán de Córdoba, sin n.º

Teléfono 843-3.

CÓRDOBA

El rayo verde visto a

la salida del Sol.

El famoso rayo verde que tanto ha ocupado la fantasía popular y que dió origen a una de las conocidas novelas de Julio Verne, continúa todavía siendo objeto de estudio e investigación.

Así vemos que la prestigiosa revista «Ibérica», en su número 714, describe la observación hecha en Egipto por W. Lawrence Baile, del rayo verde, sobre el horizonte de térra y a la salida del Sol. El color observado no era el intenso verde esmeralda que se registra en el campo, sino un verde pálido o verde manzana.

La citada revista «Ibérica» dice que «conocedores personalmente de otra observación hecha desde un punto de la costa catalana, que permitió al observador notar idénticas características del rayo verde a la salida del Sol, hacemos resaltar la coincidencia con el citado observador inglés.

Finalmente supone «Ibérica» que la explicación por la refracción atmosférica ofrece más verosimilitud que otras hipótesis.

Serpentinas y confetti

Los vende a precios de fábrica y con descuentos especiales para encargos de importancia, existencias a disposición.

Casa POZO, Reloj, 1.—Teléfono, 1 0 0

Las Perlas

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono, números 43 y 4

Sucursales: Café Gran Capitan, 14

14 Jardín, Gran Capitan, —Salamanca

14 Jardín en todas las establecimientos.

CASANA-DENTISTA Marqués del Boil, 2 CORDOBA

